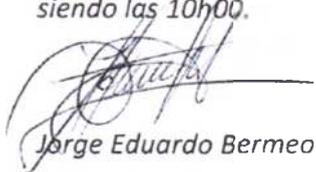


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA"

En la ciudad de Cuenca a veinte de Marzo del 2019, a las 09h00, en el local de la Compañía "JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA" se reúnen los siguientes socios: JAIME ALFREDO BERMEO PESANTEZ, ANDREA NATHALI BERMEO OCHOA Y JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA". Preside la Junta el socio JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ y actúa como secretaria la socia ANDREA BERMEO a efecto se inicia la Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de labores del señor Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Aprobación de balances y estados financieros del ejercicio económico 2018.

Una vez que es puesto en conocimiento el orden día se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, seguidamente se pasa a tratar el punto uno del orden del día. 1.- Informe de Gerente del ejercicio económico 2018. Toma la palabra el señor Gerente Ing. Jaime Bermeo e informa sobre todas las actividades que se han realizado en el año 2018, así como los bienes que han sido necesarios adquirir a efecto de que la compañía cumpla con los compromisos adquiridos a través de los contratos suscritos. Una vez que se escucha lo manifestado por el señor Gerente se aprueba el informe dado. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es 2.- Aprobación de balances y estados financieros. La señora contadora Dra. Rita Espinoza ha procedido a informar sobre el movimiento financiero de la compañía así como el balance de pérdidas y ganancias el mismo que luego de la explicación dada por la profesional en contabilidad es aprobado por la junta. Sin tener más asuntos por tratar se da por concluida la presente junta. El señor Presidente encarga a la señora Secretaria redacte el acta respectiva, concediéndose un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes por secretaria da lectura al Acta, la misma que es puesta a consideración de la Junta, la que es aprobada por unanimidad. Termina la presente Junta siendo las 10h00.


Jorge Eduardo Bermeo

PRESIDENTE


Andrea Bermeo Ochoa

SECRETARIA.